

**AVISO DE REMATE
EXP. No.129214-22**

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público;

HACE SABER:

Que, en el proceso ejecutivo hipotecario propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** contra **JUDITH ELEYDA DIAZ FRIAS y KARLA PATRICIA DE LEON DIAZ**, se ha señalado el día **CATORCE (14) DE MAYO DE 2025**, como fecha para que durante las horas hábiles de ese día, se lleve a cabo la venta en **PÚBLICA SUBASTA** del siguiente bien, de acuerdo a los datos que constan en el expediente:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LAS TABLAS CÓDIGO DE UBICACIÓN 7101, FOLIO REAL N° 17679 (F)
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN CORREGIMIENTO LAS TABLAS, DISTRITO LAS TABLAS, PROVINCIA LOS SANTOS
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 817 m² 70 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 817 m² 70 dm² CON UN VALOR DE B/.300.00 (TRESCIENTOS BALBOAS) Y UN VALOR DE TERRENO DE B/.300.00 (TRESCIENTOS BALBOAS) NÚMERO DE PLANO: 70201-8432
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: CALLE RAYMUNDO CASTILLERO Y MIDE POR ESE LADO EN LINEA RECTA DEL PUNTO 1 AL 2 RUMBO SURESTE 74 GRADOS, 50 MINUTOS, 20 METROS, SUR: FINCA 9567 PROPIEDAD DE PABLO ARDITO BARLETA Y MIDE POR ESE LADO EN LINEA RECTA DEL PUNTO 3 AL 4 RUMBO NOR-OESTE 80 GRADOS, 00 MINUTOS, 20 METROS, ESTE: FINCA 17523, PROPIEDAD DE RUTH MARLENE ESPINO VIDAL Y MIDE POR ESE LADO EN LINEA RECTA DEL PUNTO 2 AL 3 RUMBO SUROESTE 14 GRADOS, 19 MINUTOS, 40 METROS, 004 CENTIMETROS, OESTE: RESTO DE LA FINCA 9586, PROPIEDAD DE MARIA DEL ROSARIO CASTILLERO DE CANO Y CAMILO CASTILLERO PEREZ Y MIDE POR ESE LADO EN LINEA RECTA DEL PUNTO 4 AL 1 RUMBO NORESTE 14 GRADOS, 14 MINUTOS, 41 METROS CON 84 CENTIMETROS.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JUDITH ELEYDA DIAZ FRIAS (CÉDULA 7-108-98) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
KARLA PATRICIA DE LEON DIAZ (CÉDULA 6-719-1978) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A.(RUC 16183) POR LA SUMA DE CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) Y POR UN PLAZO DE 20 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 7.03% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6.75% ANUAL LIMITACIONES DEL DOMINIO LIMITACION DE DOMINIO PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303100933892PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11452139. DEUDOR: JUDITH ELEYDA DIAZ FRIAS CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 7-108-98 GARANTE HIPOTECARIO: KARLA PATRICIA DE LEON DIAZ CON NÚMERO DE CEDULA: 6-719-1978 INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 06/11/2018, EN LA ENTRADA 443994/2018 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 3, EL 19/01/2023, EN LA ENTRADA 19864/2023 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. YESIKA JARAMILLO M. EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 69 DE FECHA 16/01/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 56 DE FECHA 16/01/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA JUDITH ELEYDA DIAZ FRIAS, PORTADORA DE LA CÉDULA NO.7-108-98 Y KARLA PATRICIA DE LEON DIAZ, PORTADORA DE LA CÉDULA NO.6-719-1978 CUANTÍA DEL EMBARGO: SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SIETE BALBOAS CON CINCO (B/.67,807.05)

MODIFICACIÓN DE LA CUANTÍA DE SEQUESTRO, EMBARGO O DEMANDA: ORDENADO POR EL ÓRGANO JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ POR LICDA. KATHIA DEL C. ROJAS CRUZ DE ROMAN DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 650 DE FECHA 12/04/2024 REMITIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 2096 SIENDO EL DÍA 03/12/2024 HABIÉNDOSE FIJADO COMO NUEVA CUANTÍA SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO BALBOAS CON CUARENTA Y UNO (B/.69,635.41) INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 06/12/2024, EN LA ENTRADA 477997/2024 (0)

2m7b2502057ie10

Servirá de base para el Remate la suma de **DOSCIENTOS MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.200,000.00)** , y serán POSTURAS admisibles las sumas que cubran las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en la Secretaría del Tribunal el **diez por ciento (10%)** de la suma señalada como base del remate, mediante un certificado de depósito judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del Juzgado Tercero de Circuito de lo Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá.

Se admitirán posturas el día del remate, desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si el día señalado para el remate no fuere posible verificarlo en virtud de suspensión oficial de los términos, se realizará el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación.

San Miguelito, 05 de febrero de 2025.



ISARYS CORALIA CASTILLO
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
05-02-2025 02:45:14 PM
2m7b2502057ie10

2m7b2502057ie10